

Oferta pública de contrato de servicios

1. TÉRMINOS GENERALES

1.1. Este documento es una oferta oficial (oferta pública) de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "CLEVERSTAFF", representada por el Director, Yevhen Izotov, que actúa sobre la base de los Estatutos (en adelante, el "CONTRATISTA") y contiene todas las condiciones esenciales para la prestación de servicios en el campo de las tecnologías de la información.

1.2. De conformidad con los artículos 641 y 642 del Código Civil de Ucrania (CC de Ucrania), si se aceptan todas las condiciones siguientes y se pagan los servicios, la persona jurídica o física que acepta esta oferta se convierte en el CLIENTE (la aceptación de la oferta equivale a la celebración del contrato de acuerdo con las condiciones que se establecen en la oferta).

1.3. Teniendo en cuenta que el CONTRATISTA, de conformidad con el artículo 633 del Código Civil de Ucrania, presta servicios para garantizar el uso del sistema en línea "CleverStaff" a cualquier persona jurídica, persona física que realice una actividad empresarial sin crear una persona jurídica, o a una persona física, y que el CLIENTE, tras la aceptación de la oferta pública (en adelante, la Oferta), se convierte en usuario de los servicios del CONTRATISTA, las Partes acordaron la aceptación incondicional e implícita de los términos de esta Oferta y acordaron obligarse por los términos de este acuerdo.

1.4. En relación con lo anterior, lea atentamente el texto de esta Oferta y si no está de acuerdo con alguno de sus puntos, el CONTRATISTA le propone que se niegue a utilizar los servicios.

1.5. La aceptación de la Oferta consiste en hacer clic en el botón "Acepto los términos de la Oferta" y en el pago de los servicios del CONTRATISTA en el caso de los servicios de pago.

2. OBJETO DE LA OFERTA

2.1. El objeto de esta Oferta es la prestación al CLIENTE, a título oneroso o gratuito, de todos los servicios para garantizar el uso del sistema en línea "CleverStaff" por parte del CONTRATISTA durante el período y el número de usuarios, en función de la disponibilidad de fondos en la cuenta del CLIENTE, y de conformidad con los términos de esta Oferta a las tarifas vigentes (en adelante - TARIFAS DEL CONTRATISTA).

2.2. El acuerdo de la oferta pública (en adelante - el CONTRATO), las adiciones a la oferta pública y las TARIFAS son documentos oficiales del CONTRATISTA y se publican en el sitio web <https://cleverstaff.net/>

2.3. El CONTRATISTA tiene derecho a modificar las TARIFAS, las condiciones de esta Oferta y las adiciones a la Oferta sin acuerdo previo con el CLIENTE, garantizando al mismo tiempo la publicación de las condiciones modificadas en el servidor <https://cleverstaff.net/>. Dichos cambios entrarán en vigor desde el momento de su publicación, a menos que se determine un plazo de entrada en vigor diferente en el momento de su publicación.

2.4. De conformidad con los términos del CONTRATO, el CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios especificados en este CONTRATO al CLIENTE y presta los servicios especificados en la cláusula 2.1. directamente al CLIENTE.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

3.1. Dentro de los términos de este CONTRATO, el CONTRATISTA se compromete a:

3.1.1. Asumir la responsabilidad de prestar los servicios especificados en la cláusula 2 de este CONTRATO;

3.1.2. No difundir la información recibida del Cliente u otras fuentes que afecten a los intereses del CLIENTE, en el curso de la ejecución por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones en virtud de este CONTRATO, de conformidad con la legislación vigente de Ucrania;

3.1.3. En caso de que concurran circunstancias que impidan al CONTRATISTA el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente CONTRATO, informar inmediatamente al CLIENTE sobre ello;

3.1.4. Garantizar el funcionamiento estable del sistema CleverStaff en un 98% del tiempo en términos de un mes;

3.1.5. Tomar cualquier otra medida necesaria para cumplir con todas las obligaciones del CONTRATO;

4. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

4.1. El CLIENTE se compromete a:

4.1.1. Proporcionar al CONTRATISTA, a su solicitud, toda la información que necesite para cumplir con las obligaciones de prestación de los servicios en virtud de este CONTRATO;

4.1.2. Si es necesario, proporcionar al CONTRATISTA todo lo necesario para que pueda cumplir con sus obligaciones en virtud de este CONTRATO según corresponda;

4.1.3. Recibir del CONTRATISTA los servicios prestados en virtud de este CONTRATO.

4.1.4. Pagar los servicios de pago prestados por el CONTRATISTA en los términos y en el orden determinados por este CONTRATO.

5. CONDICIONES Y PROCEDIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

5.1. Una vez familiarizado con las TARIFAS y seleccionado el tipo y la tarifa del servicio, el CLIENTE marca su consentimiento con los términos de esta oferta - aceptación. El contrato de servicios de oferta pública se considerará celebrado desde el momento de la aceptación de la Oferta y el pago de los servicios de pago del CONTRATISTA. Tras la celebración del CONTRATO, el CLIENTE recibe una notificación en la dirección postal indicada con un enlace a la cuenta creada para el CLIENTE.

5.2. El pago de todos los tipos de servicios, a excepción de los usuarios de una cuenta gratuita con funciones limitadas indicadas en las TARIFAS, lo realiza el CLIENTE por adelantado por un importe del 100% (cien por cien) del coste de los servicios de pago acordados en las TARIFAS. El coste de los servicios adicionales lo determina el CONTRATISTA sobre la base de las condiciones acordadas con el CLIENTE, que el CONTRATISTA envía al CLIENTE en forma de notificación apropiada a la dirección de correo electrónico especificada por el CLIENTE. El coste total de dichos servicios deberá ser pagado por el CLIENTE a más tardar 3 (tres) días naturales después de que el CONTRATISTA envíe al CLIENTE una notificación del coste total de los servicios adicionales. El CONTRATISTA procederá a realizar los servicios adicionales sólo después de que se haya pagado el pago completo de dichos servicios.

5.3. El pago de los servicios de pago lo realiza el CLIENTE mediante la transferencia del importe del pago a la cuenta del CONTRATISTA. Los fondos añadidos, así como el saldo actual, se muestran en la cuenta personal del usuario en el sistema CleverStaff.

5.4. En el período de hasta 7 (siete) días a partir de la fecha de creación de la cuenta por parte del CLIENTE en el sistema CleverStaff, los servicios se prestan de forma gratuita y sin ninguna limitación de funcionalidad. El octavo (8º) día, la cuenta del CLIENTE cambia al plan de precios de pago "Estándar". Si el saldo es negativo, la cuenta se bloquea hasta que todos los usuarios se pongan al día en los pagos.

5.5. Los servicios se consideran pagados por el CLIENTE desde el momento en que el CONTRATISTA carga los fondos en el gabinete personal del CLIENTE. Los fondos se cargan

diariamente, a las 23:00 (GMT + 2), por cada usuario que haya sido activado por el CLIENTE a partir del cálculo de la tarifa anual para 365 días.

5.6. En caso de desactivación del usuario por parte del CLIENTE, la reactivación estará disponible después de 7 (siete) días naturales. En caso de que el CLIENTE cambie el rol de usuario por el de director de contratación, el rol inverso del usuario estará disponible después de 7 (siete) días naturales.

5.7. A los efectos de este CONTRATO, se acepta el pago de los servicios de pago del CONTRATISTA:

5.7.1. A través de las oficinas de cualquier banco comercial;

5.7.2. Conectando una tarjeta de pago en el sitio web del CONTRATISTA para pagos regulares por el uso de los servicios del CLIENTE. El pago del siguiente período se cobra automáticamente y sin previo aviso al CLIENTE como muy pronto 3 días antes del final del período de prepago;

5.7.3. En forma no monetaria desde la cuenta de liquidación del CLIENTE; La elección y el uso del método/forma de pago de los servicios de pago los realiza el CLIENTE a su propia discreción y sin ninguna responsabilidad por parte del CONTRATISTA. La seguridad, la confidencialidad y otros términos de uso del método/formas elegidos por el CLIENTE están fuera de los términos del CONTRATO y se rigen por acuerdos (contratos) entre el CLIENTE y las organizaciones pertinentes.

5.8. El CONTRATISTA comienza a cumplir sus obligaciones en virtud del CONTRATO desde el momento de la aceptación y el pago de los servicios de pago de conformidad con la cláusula 5.5. de este CONTRATO. La fecha de vencimiento del CONTRATISTA en virtud del CONTRATO está limitada por la disponibilidad de fondos en la cuenta personal del CLIENTE.

5.9. Los servicios se consideran realizados correctamente y en su totalidad tras la expiración del plazo de prestación de los servicios y se consideran aceptados por el CLIENTE si en el plazo de tres días hábiles tras la finalización de la recepción de los servicios por parte del CLIENTE no se ha presentado ninguna queja.

6. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE OFERTA

6.1. El CLIENTE acepta el CONTRATO aceptando los términos de la OFERTA a través de la interfaz del Sistema.

7. TÉRMINOS Y RESCISIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA OFERTA

7.1. La oferta es válida desde el momento de su publicación en Internet en <https://cleverstaff.net/>, entra en vigor desde el momento de la aceptación de la oferta por parte del CLIENTE y es válida:

7.1.1. Hasta el momento en que el CONTRATISTA cumpla con sus obligaciones de prestar los servicios de pago por el importe correspondiente al prepago realizado por el CLIENTE en virtud del CONTRATO (incluido el realizado repetidamente antes de la rescisión del CONTRATO), o

7.1.2. Hasta que se rescinda el CONTRATO.

7.2. El CONTRATISTA se reserva el derecho de modificar los términos del CONTRATO y/o retirar el CONTRATO en cualquier momento a su discreción. Si el CONTRATISTA realiza cambios en el CONTRATO, dichos cambios entrarán en vigor desde el momento de su publicación, a menos que se especifique un período de entrada en vigor diferente de las modificaciones en el momento de su publicación.

7.3. En caso de retirada del CONTRATO por parte del CONTRATISTA durante la vigencia del CONTRATO, el CONTRATO se considerará rescindido desde el momento de la retirada.

8. RESCISIÓN DEL CONTRATO DE LA OFERTA

8.1 El CONTRATO podrá ser rescindido por el CLIENTE únicamente en caso de incumplimiento grave del CONTRATO por parte del CONTRATISTA de conformidad con la legislación vigente y los términos del CONTRATO. El saldo de los fondos del CLIENTE no es reembolsable.

8.2 El CONTRATO podrá ser rescindido por el CONTRATISTA en cualquier momento a su discreción mediante el envío de las notificaciones de certificado correspondientes al CLIENTE. El CONTRATO se considera rescindido desde el momento de la notificación enviada por el CONTRATISTA. El saldo de los fondos del CLIENTE (excepto los de bonificación) se devolverá a petición del CLIENTE.

9. GARANTÍAS

9.1. Salvo las garantías directamente indicadas en el texto del CONTRATO, el CONTRATISTA no ofrece ninguna otra garantía expresa o implícita en virtud del CONTRATO y renuncia expresamente a cualquier garantía o condición con respecto a la no infracción.

9.2. Al aceptar los términos y aceptar los términos de este CONTRATO mediante su aceptación, el CLIENTE asegura al CONTRATISTA y le garantiza que:

9.2.1. El CLIENTE indicó sus datos personales fiables al registrarse ante el CONTRATISTA y los datos personales fiables del CLIENTE al procesar los documentos de pago de los servicios de pago.

9.2.2. El CLIENTE celebra el CONTRATO voluntariamente, al tiempo que se familiariza plenamente con los términos del CONTRATO, comprende plenamente el objeto del CONTRATO, comprende plenamente el significado y las consecuencias de sus acciones con respecto a la celebración y ejecución del CONTRATO.

9.2.3. El CLIENTE (persona jurídica) posee todos los derechos y poderes necesarios para la celebración y ejecución del CONTRATO por parte del CLIENTE.

10. RESPONSABILIDAD Y LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

10.1. Si, por cualquier motivo, el CONTRATISTA no comienza a prestar los servicios, o comienza a prestarlos con infracción del plazo, la responsabilidad del CONTRATISTA por dicha infracción del CONTRATO y el recurso legal del CLIENTE contra dicha infracción se limitarán, a discreción del CONTRATISTA, exclusivamente a la compensación de los fondos cargados automáticamente en una cuenta personal del CLIENTE por el período de aplazamiento de los servicios de pago.

10.2. El CONTRATISTA en ningún caso podrá ser responsable según el CONTRATO por

10.2.1. Cualquier acción/omisión que sea resultado directo o indirecto de acciones/omisiones de terceros;

10.2.2. Cualquier pérdida indirecta y/o lucro cesante del CLIENTE y/o de terceros, independientemente de que el CONTRATISTA pudiera prever o no la posibilidad de tales pérdidas;

10.2.3. El uso (imposibilidad de uso) y cualquier consecuencia del uso (imposibilidad de uso) por parte del CLIENTE de la forma de pago de los servicios de pago elegida por él en virtud del CONTRATO.

10.3. La responsabilidad total del CONTRATISTA en virtud del CONTRATO por cualquier reclamación o queja con respecto al CONTRATO o su ejecución se limita a la suma de todos los pagos pagados al CONTRATISTA por el CLIENTE en virtud del CONTRATO.

10.4. Sin perjuicio de lo anterior, el CONTRATISTA quedará exento de responsabilidad por el incumplimiento de los términos del CONTRATO si dicho incumplimiento es causado por circunstancias de fuerza mayor, que incluyen: acciones de las autoridades públicas, incendio, inundación, terremoto, otros actos de la naturaleza, falta de electricidad y/o interrupciones del funcionamiento de la red informática, huelgas, disturbios civiles, desórdenes, cualquier otra circunstancia, sin limitarse a las enumeradas, que pueda afectar al cumplimiento del CONTRATO por parte del CONTRATISTA y que sea incontrolable para el CONTRATISTA.

11. RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE

11.1. El CLIENTE asume toda la responsabilidad por

11.1.1. El cumplimiento de todos los requisitos legales;

11.1.2. La activación/desactivación de las cuentas de los usuarios.

11.2. En caso de incumplimiento por parte del CLIENTE de los términos del CONTRATO, el CONTRATISTA podrá suspender la prestación de los servicios hasta que el CLIENTE haya eliminado los incumplimientos y/o rescindido el CONTRATO con la notificación al CLIENTE en la dirección de correo electrónico del CLIENTE indicada en el momento del registro. Si el CONTRATISTA rescinde el CONTRATO de conformidad con esta cláusula, el CONTRATISTA también tiene derecho, a modo de retención, a recuperar del CLIENTE una penalización por el importe de la diferencia entre el importe del pago por adelantado pagado por el CLIENTE por la prestación de los servicios de pago y el coste de dichos servicios realmente prestados por el CONTRATISTA antes de dicha rescisión.

12. OTRAS CONDICIONES

12.1. Legislación vigente. El CONTRATO, su celebración y ejecución se rigen de conformidad con la legislación vigente de Ucrania. Todas las cuestiones que no estén resueltas en el CONTRATO o que no estén totalmente reguladas se rigen de conformidad con el derecho sustantivo de Ucrania. En caso de desacuerdo entre el CLIENTE y el CONTRATISTA en relación con el CONTRATO, que no pueda resolverse mediante negociaciones de las partes, se resolverán de la manera prescrita por la legislación vigente.

12.2. Notificaciones. Cualquier notificación en virtud del CONTRATO podrá ser enviada por una Parte a la otra Parte:

12.2.1. por correo electrónico, A) a la dirección de correo electrónico del CLIENTE indicada por él en el registro de la cuenta desde la dirección de correo electrónico del CONTRATISTA indicada al final de estos términos y condiciones del CONTRATO si el destinatario es el CLIENTE y B) a la dirección de correo electrónico del CONTRATISTA indicada al final de estos términos y condiciones del CONTRATO desde la dirección de correo electrónico del CLIENTE indicada por él en el momento del registro de la cuenta;

12.2.2. Por correo postal con acuse de recibo.

12.3. No renuncia de derechos. La incapacidad del CONTRATISTA para cumplir con este o aquel derecho en virtud del CONTRATO, los sellos o las intenciones establecidas en el CONTRATO, o insistir en el estricto cumplimiento de los términos del CONTRATO por parte del CLIENTE, no significa ni el incumplimiento por parte del CONTRATISTA de los términos y condiciones del CONTRATO, en caso de la siguiente violación o renuncia a sus derechos, Condiciones del CONTRATO en cualquier momento posterior.

12.4. El CONTRATO es un acuerdo completo entre el CONTRATISTA y el CLIENTE. El CONTRATISTA no asume ninguna condición y obligación de acuerdo con el objeto del CONTRATO, a excepción de las indicadas en la oferta, que rigen la ejecución del CONTRATO, salvo en el caso de que dichas condiciones u obligaciones se fijen por escrito y estén firmadas por el CONTRATISTA y el CLIENTE. En caso de que alguna condición entre en conflicto con los términos de la Oferta en el CONTRATO, prevalecerán los términos de la oferta.

12.5. Si alguno de los términos del CONTRATO se considera inválido o ilegal, o no puede entrar en vigor de conformidad con la legislación aplicable, dicha disposición deberá separarse del CONTRATO y sustituirse por una nueva disposición que se ajuste al máximo a las intenciones originales contenidas en el CONTRATO, sin que las restantes disposiciones del CONTRATO (Oferta pública) se modifiquen y sigan en vigor.

13. REQUISITOS DEL CONTRATISTA

CleverStaff LLC

N.º de registro: 39239767

Dirección: 04084, Ucrania, ciudad de Kiev, calle Novomostytska, 25, oficina 2

Es un pagador del impuesto sobre la renta a un tipo general

Información bancaria del PROVEEDOR:

Código IBAN: UA273052990000026000024900394

JSC CB "PRIVATBANK", 1D HRUSHEVSKOHO STR., KYIV, 01001, UCRANIA

Código SWIFT del banco: PBANUA2X

La cuenta en el banco corresponsal: 890-0085-754

Código SWIFT del banco corresponsal: IRVT US 3N

Banco corresponsal: The Bank of New York Mellon, Nueva York, EE. UU.